

84965



84965

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para toda España y sus territorios y plazas de soberanía a favor de:

ALASKA-WERK, DIETER SCHILDBACH, K.G.

entidad alemana, domiciliada en Bergneustadt/Rheinland (Alemania), relativo a:

"MUEBLE PARA NEVERA PERFECCIONADO"

=====



El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a un mueble para nevera perfeccionado. - - - - -

5.

En las pequeñas instalaciones de refrigeración, tales como las neveras de uso doméstico, el equipo generador del frío se suela instalar en la parte posterior de la caja o mueble, detrás de la cámara de refrigeración, para que no represente un obstáculo en la utilización de la nevera. Esta disposición se aplica tanto en los casos en que las neveras estén dotadas con equipos de refrigeración por compresión como por absorción, siendo particularmente idónea en este último caso. - - - - -

10.

15.

Los muebles aplicados en la construcción de neveras tienen un grueso revestimiento aislante térmico en sus paredes alrededor de la cámara de refrigeración, dejando solo una parte posterior en comunicación con el equipo productor del frío. Este equipo, en las neveras de absorción, desprende cierta cantidad de calor que origina una corriente ascendente de aire a través de unas hendiduras de ventilación practicadas en la parte superior de la caja. Dicha cesión de calor es necesaria para producir el cambio de temperatura y es desprendido por un evaporador en el que tiene lugar la evaporación de un refrigerante líquido, obteniéndose el calor a expensas del aire interior de la cámara y de los productos allí contenidos para su conservación, por cuyo motivo se enfrían. - - - - -

20.

25.

84965



30. Las referidas hendiduras presentan el inconveniente de que son a menudo obstruidas al ser colocados objetos encima de las mismas, en forma inadvertida o por desconocer su importancia, en cuya circunstancia se disminuye la eficacia del equipo refrigerador privado de funcionar a su normal rendimiento al quedar restringida la aireación del evaporador. - - -
- 35.

40. Para obviar esta dificultad se propone realizar completamente tapada la parte superior de la caja, y aplicar un tabique inclinado encima del grupo refrigerador con el objeto de desviar el aire caliente hacia atrás, de modo que halle salida sin estar expuesto a interceptaciones causantes de estancamientos térmicos.

45. De acuerdo con lo expuesto, el mueble para nevera perfeccionado, según el presente Modelo de Utilidad, se caracteriza por el hecho de serle aplicado, por encima del equipo refrigerador, una superficie deflectora del aire caliente emanado del mismo, la cual se halla inclinada hacia arriba para derivar la salida de aire por la parte posterior de la nevera, quedando totalmente cubierta la parte superior de la misma. - - -

50. También se caracteriza por el hecho de que en la parte posterior del mueble y a efectos de obtener una separación, adecuada para el paso del aire caliente evacuado, entre la nevera y el paramento en el que se adosa, se disponen unas prolongaciones de ciertos elementos constitutivos, tales como su zócalo, que ac-
- 55.

1 82985



túan de tope contra dicho paramento. - - - - -

60. Otra característica es que los aludidos elementos distanciadores son susceptibles de realización mediante un tope replegable, a modo de aldaba, para ser aplicado en los períodos de actividad de la nevera, y replegado en el transporte y almacenamiento. - - - - -

65. Las ventajas obtenidas con las referidas disposiciones son bien comprensibles por cuanto permiten el regular funcionamiento de la nevera sin estar expuesta a perturbaciones de su ciclo normal de aireación; se alcanza asimismo una mayor protección para el equipo refrigerador al no quedar tan directamente expuesto a la proximidad o penetración de cuerpos extraños, y se logra un mejor aspecto del mueble el cual presenta una mayor superficie superior libre. - - - - -

75. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

80. Figura 1, es una vista en perspectiva de la parte posterior de la nevera, mostrando el equipo refrige-



rador y la pantalla defleitora. - - - - -

Figura 2, es una sección en alzado, mostrando parcialmente la disposición de la nevera. - - - - -

85.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican las distintas partes de la nevera representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

90.

La caja (1) o mueble de la nevera, contiene a la cámara de refrigeración (2), rodeada de una masa aislante (3) a base de corcho, fibra de vidrio o cualquier otro material apropiado, y de la cavidad (4) en la que se aloja el equipo refrigerador. - - - - -

95.

Este equipo refrigerador, del tipo de absorción, consta de un ebullidor (5), de un evaporador (6), de un serpentín condensador (7), de un intercambiador de calor (8), y de los correspondientes tubos de enlace (9). - - - - -

100.

En este dispositivo, el calor se transmite rápidamente al aire exterior y, debido a este enfriamiento, el medio refrigerante vuelve a licuarse pasando al evaporador donde de nuevo vuelve a extraer calor de los productos contenidos en la nevera, y así sucesivamente.

105.

El volumen de aire caliente extraído se dirige hacia la parte superior de la cavidad (4) donde se encuentra con la pantalla defleitora (10) que lo desvia

84965



para que halle salida por detrás del mueble. - - - -

110. Para que la nevera mantenga la necesaria separación respecto de la pared inmediata, se adoptan disposiciones varias entre las cuales es fácil de realizar la consistente en dejar alargadas las piezas que sirven de zócalo (11) del mueble, de modo que actúan de tope y aseguran un espacio suficiente para el escape de aire. Otra disposición apropiada es la de aplicar un tope móvil (12), a modo de aldaba, que se puede abatir para su utilización, o recoger cuando no precise emplearlo, como durante el transporte o almacenaje. - - - - -

120. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con el presente mueble se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - -

125. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicación del mueble para nevera perfeccionado, según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones.

130.

84965



135.

ciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con otra de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

140.

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

145.

1.- Mueble para nevera perfeccionado, caracterizado por el hecho de serle aplicado, por encima de su equipo refrigerador, una superficie deflectora inclinada hacia arriba con el objeto de que el aire caliente emanado de aquel equipo sea desviado hacia la parte posterior de la nevera para ser evacuado al exterior, quedando totalmente cubierta la parte superior de la misma. - - - - -

150.

2.- Mueble para nevera perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en su parte posterior, y a efectos de obtener una separación adecuada para el paso del aire caliente evacuado, entre la nevera y el paramento en el que se halla adosada, se disponen unas prolongaciones de ciertos elementos constitutivos, tales como el propio zócalo, que actúan de tope contra dicho paramento. - - -

155.

3.- Mueble para nevera perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por-

84965



160.

que los aludidos elementos distanciadores son susceptibles de realización mediante un tope replegable, a modo de aldaba. - - - - -

4.- "MUEBLE PARA NEVERA PERFECCIONADO". - - -

165.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 17 DIC. 1960

F. A.

84965

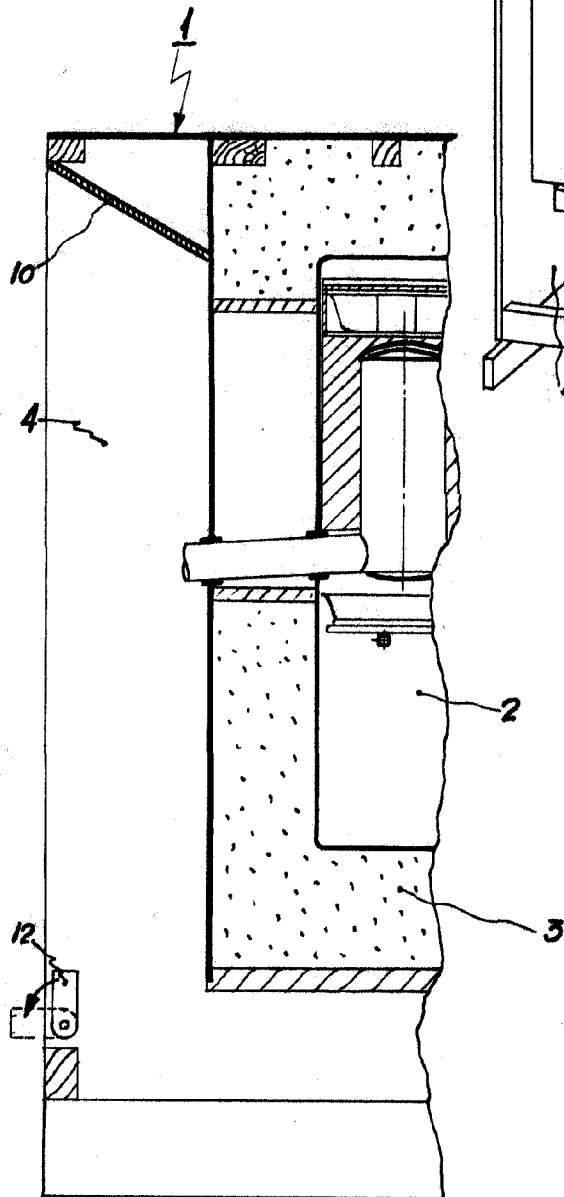
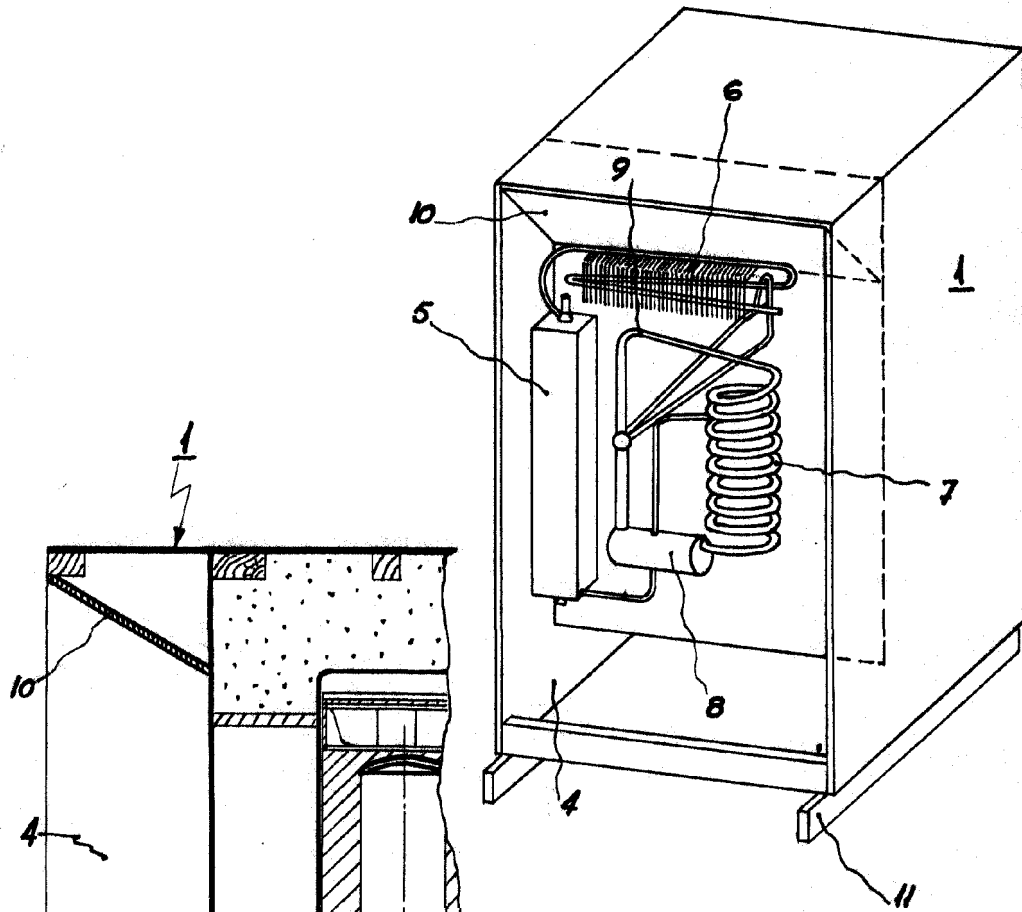


FIG. 1

FIG. 2



BARCELONA, 17 DIC. 1960

P. A.

[Handwritten signature]

Escala variable